

ECUADOR

Contexto de trabajo

El Contexto

Ecuador tiene la mayor población de refugiados en América Latina, compuesta principalmente por colombianos. A partir de junio de 2011, el gobierno ecuatoriano ha reconocido unos 54.500 refugiados, un 60 por ciento de ellos viven en zonas urbanas, el resto vive cerca de la frontera en las zonas del país en desarrollo y aisladas con una infraestructura y servicios limitados. En estas zonas inseguras los grupos armados se enfrentan por el tráfico de drogas y la trata de personas, y el tráfico de armas prolifera.

En junio de 2011, cerca de 20.500 nuevas solicitudes de asilo se habían presentado a las autoridades ecuatorianas. La Constitución de Ecuador, que está fuertemente orientada hacia los derechos humanos, reconoce el derecho a buscar asilo y los procedimientos de asilo son regulados por la legislación nacional. En enero de 2011, las autoridades introdujeron nuevas normas de admisibilidad con el fin de reducir el número de solicitudes de asilo manifiestamente infundadas. Los solicitantes que no son admitidos en los procedimientos de asilo tienen limitadas posibilidades de apelar bajo la regulación administrativa.

Las Necesidades

La mayoría de refugiados en Ecuador viven en la pobreza, lo que limita seriamente su acceso no sólo a los servicios básicos de salud y educativos, sino también al empleo. Existe, por tanto, una gran necesidad de iniciativas para mejorar su nivel de integración y autosuficiencia.



Estrategias y Actividades

El objetivo principal del ACNUR en Ecuador es mantener y reforzar el espacio de protección para la población de refugiados en el país. Teniendo en cuenta el aumento del número de solicitantes de asilo y refugiados que viven en Ecuador, el ACNUR

continuará centrando sus actividades en el apoyo a la Dirección de Refugiados, en el fortalecimiento al monitoreo de campo y en el mejoramiento del acceso a los procedimientos de asilo. También generará las posibilidades de integración local para los refugiados en zonas urbanas y rurales a través de un enfoque comunitario.

Cifras prevista para Ecuador

Tipo de Población	Origen	Enero 2012		Dic 2012-Ene 2013		Diciembre 2012	
		Total en el País	Personas asistidas por ACNUR	Total en el País	Personas asistidas por ACNUR	Total en el País	Personas asistidas por ACNUR
Refugiados	Colombia	59.100	59.100	67.970	67.970	76.830	76.830
	Varios	900	900	1.040	1.040	1.170	1.170
Personas en situación similares a las de los refugiados	Colombia	60.000	-	60.000	-	60.000	-
Solicitantes de asilo	Colombia	43.120	43.120	41.360	41.360	39.600	39.600
	Varios	5.880	5.880	5.640	5.640	5.400	5.400
Otras personas de interés	Varios	5.500	5.500	6.000	6.000	6.500	6.500
Total		174.500	114.500	182.000	122.000	189.500	129.500

Además, el ACNUR ayudará a las personas de interés a través de la educación, generación de ingresos, autosuficiencia y proyectos de microcrédito. Se impulsará el reasentamiento como una parte integral de la estrategia de soluciones duraderas, en particular en el marco del Plan de Acción de México 2004. El desafío será conseguir que el gobierno, las autoridades locales y la sociedad civil participen más activamente en la protección de los refugiados y la promoción de soluciones duraderas.

En coordinación con la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y sus contrapartes gubernamentales, el ACNUR continuará trabajando para lograr un entorno favorable para los refugiados, a través de campañas contra la xenofobia y la discriminación.

● **Limitaciones**

Los enfrentamientos entre los grupos armados irregulares de colombianos en las provincias fronterizas probablemente se intensificarán, haciendo que la implementación de las actividades del ACNUR sea más difícil, así como que requiera de medidas firmes para mantener la seguridad del personal.

Existe la posibilidad de que los grupos excluidos de los programas de desmovilización y reintegración en Colombia, recurran a la violencia o que se unan a las pandillas delictivas que operan en las zonas fronterizas de Colombia y Ecuador, impulsando un mayor desplazamiento.

El acceso a los procedimientos de la determinación de la condición de refugiado será más limitado debido al nuevo procedimiento para la admisión de las solicitudes de asilo.

Identificar las necesidades específicas de los refugiados cuando se realiza la determinación de la condición de refugiados y el fortalecimiento de la protección física de los refugiados en situación de riesgo seguirá siendo un desafío.

Organización e implementación

● **Coordinación**

ACNUR seguirá apoyando al gobierno y coordinado con una amplia gama de instituciones con el fin de proteger y ayudar a los refugiados. La red de ACNUR de 13 socios incluye a ONG nacionales e internacionales.

Principales objetivos y metas para el 2012

Entorno de protección favorable

- La legislación y las políticas son desarrolladas y fortalecidas.
 - ⊖ *El gobierno y las autoridades responsables de la determinación de la condición de refugiado, reciben el apoyo del ACNUR.*
 - ⊖ *Solicitantes de asilo y refugiados obtienen documentación.*

Seguridad de la violencia y explotación

- La protección de los niños se mejora.
 - ⊖ *Se han establecido Directrices Operativas relacionadas con procesos de determinación del interés superior (BID, por sus siglas en inglés).*
 - ⊖ *Se toman medidas especiales para el alojamiento y la atención de los adolescentes no acompañados, menores separados y los sobrevivientes de la violencia sexual y de género.*
- El riesgo de violencia sexual y de género se reduce y la calidad de la respuesta a la misma mejora.
 - ⊖ *La red nacional de albergues se ha ampliado y adaptado para mejorar la asistencia disponible a las mujeres que son víctimas de violencia sexual y de género.*
 - ⊖ *Un sistema de asistencia jurídica se establece para apoyar y representar a las mujeres que son sobrevivientes de la violencia.*

Servicios y necesidades básicas

- La población ha mejorado el acceso a la educación.
 - ⊖ *Se proporciona apoyo educativo a los niños y adolescentes*
 - ⊖ *Se construyen instalaciones educativas*
 - ⊖ *El 60 por ciento de los niños refugiados y solicitantes de asilo en edad escolar, están matriculados en instituciones educativas.*
- La infraestructura de alojamiento se establece, se mejora y mantiene.
 - ⊖ *Se establecen albergues de emergencia.*
 - ⊖ *Se le da mantenimiento a los albergues.*

- La condición de salud de la población ha mejorado.
 - ⊖ *Se construye infraestructura.*
 - ⊖ *Se proporcionan suministros de salud básicos.*
- Se mantiene o aumenta el nivel de agua potable suministrada.
 - ⊖ *Se construyen y mantienen sistemas de agua*

Procesos justos de protección y documentación

- La calidad del registro y de identificación de perfiles se mejora o se mantiene.
 - ⊖ *A todos los refugiados se les proporcionan documentos de identidad adecuados, que certifiquen su condición legal y les da derecho a los derechos fundamentales.*
 - ⊖ *La Dirección de Refugiados asume responsabilidades en el registro, la tramitación de las solicitudes de asilo y la documentación.*
- Se fortalecen el registro de nacimientos y la documentación de estado civil.
 - ⊖ *Los recién nacidos cuentan con certificados de nacimiento.*
 - ⊖ *El gobierno apoya el registro de nacimientos y la documentación.*

Soluciones duraderas

- Los refugiados y las comunidades de acogidas reciben apoyo para la integración local, la autosuficiencia económica y el acceso a los servicios básicos.
 - ⊖ *Se implementan proyectos de autosuficiencia.*
 - ⊖ *Aproximadamente 1.500 personas en provincias de acogida a refugiados se benefician de los microcréditos.*
- El reasentamiento es utilizado de manera eficiente y adaptado a las necesidades específicas de protección de los refugiados.
 - ⊖ *Aproximadamente 1.000 personas son referidas para el reasentamiento y 500 son asistidas para partir a terceros países.*
 - ⊖ *Grupos de reasentamiento se llevan a cabo bajo los criterios del ACNUR.*

La presencia del ACNUR en el 2012

□ Número de oficinas (más la presencia en 3 municipios)	7
□ Total de funcionarios	84
Internacionales	12
Nacionales	44
Oficiales subalternos del cuadro orgánico, (JPO, por sus siglas en inglés)	4
Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU)	24



Refugiados colombianos en Ecuador

ACNUR / J. BJÖRGVINSSON

A pesar de que las ONG nacionales tienen una valiosa experiencia y recursos humanos, carecen de recursos financieros. A la luz de esta situación el ACNUR se ha centrado en el fortalecimiento institucional de las instituciones locales.

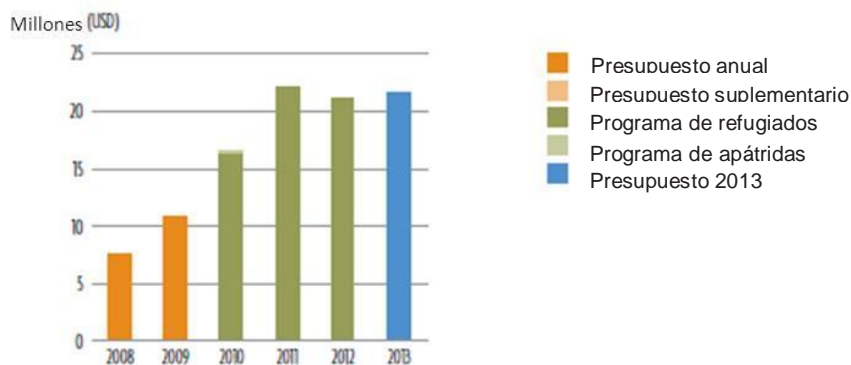
El ACNUR, organismo coordinador del grupo de trabajo interinstitucional de la frontera norte, compuesto por 16 agencias, también implementa actividades en forma conjunta con la OIM, PNUD, UNFPA (con proyectos relacionados con el VIH y el SIDA), PMA (distribución de alimentos), y otras agencias hermanas.

Información financiera

Las limitaciones de recursos han impedido al ACNUR la ampliación de su respuesta para satisfacer las necesidades de la creciente población de refugiados y solicitantes de asilo.

Las necesidades presupuestarias se han mantenido aproximadamente igual en los últimos tres años en unos 21 millones de dólares estadounidenses por año. Sin embargo, no todas las necesidades pueden ser satisfechas, debido a que los recursos disponibles sólo cubren el 50 por ciento de las necesidades. Las necesidades insatisfechas más importantes son las de los proyectos de medios de vida sostenibles, el fortalecimiento institucional y la de una mayor asistencia para las personas de interés, así como las actividades de infraestructura en sectores como alojamiento, educación, agua y salud. En 2012, las necesidades presupuestarias del ACNUR en Ecuador equivalen a 21 millones de dólares estadounidenses y en 2013 a 21,5 millones de dólares estadounidenses.

Presupuesto de ACNUR en Ecuador 2008-2013



Presupuesto del ACNUR en Ecuador (USD) 2012

DESGLOSE PRESUPUESTARIO	Pilar 1 Programa de Refugiados	Total
Entorno de protección favorable		
Instrumentos internacionales y regionales	132.734	132.734
Legislación y políticas	473.201	473.201
Acceso a asistencia legal	850.467	850.467
Acceso al territorio y la no devolución	545.467	545.467
Actitud del público hacia las personas de interés	316.067	316.067
Subtotal	2.317.937	2.317.937
Procesos justos de protección y documentación		
Registro e identificación de perfiles	1.223.435	1.223.435
Determinación de la condición de refugiado	1.403.668	1.403.668
Documentación del estado civil	580.467	580.467
Subtotal	3.207.570	3.207.570
Seguridad contra la violencia y explotación		
Efectos del conflicto armado	883.201	883.201
Prevención y respuesta a VSG	945.935	945.935
Detención no arbitraria	172.734	172.734
Protección de niños	703.201	703.201
Subtotal	2.705.070	2.705.070
Necesidades y servicios básicos		
Salud	420.467	420.467
Salud reproductiva y servicios de VIH	137.734	137.734
Agua	665.801	665.801
Saneamiento	222.734	222.734
Albergues e infraestructura	1.146.179	1.146.179
Artículos básicos de higiene y domésticos	597.734	597.734
Servicios para personas con necesidades específicas	938.201	938.201
Educación	1.200.668	1.200.668
Subtotal	5.329.517	5.329.517
Empoderamiento comunitario y autosuficiencia		
Movilización comunitaria	931.201	931.201
Coexistencia con comunidades locales	547.734	547.734
Autosuficiencia y medios de vida sostenibles	2.146.515	2.146.515
Subtotal	3.625.450	3.625.450
Soluciones duraderas		
Integración	1.148.201	1.148.201
Reasentamiento	413.201	413.201
Subtotal	1.561.402	1.561.402
Liderazgo, coordinación y asociaciones		
Coordinación y asociaciones	367.734	367.734
Relaciones con donantes	433.201	433.201
Subtotal	800.935	800.935
Apoyo logístico y de operaciones		
Operaciones de gestión, coordinación y apoyo	1.462.031	1.462.031
Subtotal	1.462.031	1.462.031
Total	21.009.913	21.009.913
Presupuesto revisado 2011	21.936.301	21.936.301

Socios

Agencias gubernamentales

Dirección de Refugiados
Ministerio de Relaciones Exteriores

ONG

Cooperativa Ahorro y Crédito
Afro-ecuatoriana de la pequeña empresa
CACAEPE
Federación de Artesanos Recolectores de
Productos Bioacuáticos del Manglar
Federación de Mujeres de Sucumbíos
Fondo Ecuatoriano *Populorum Progressio*
Fundación Ambiente y Sociedad
Sociedad Hebrea de Ayuda a Inmigrantes
Servicio Jesuita a Refugiados
Fundación Labaka
Oxfam Italia
Misión Escalabriniana
Fundación Tarabita
Corporación Mujer a Mujer

Otros

OIM
ONU Mujeres
OPS / OMS
ONUSIDA
PNUD
UNESCO
UNFPA
UNICEF
VNU
PMA